



Entre ComputeX con No. de Nit. 80.245.279-0, quien para los efectos del presente contrato se denominará LA EMPRESA o ANFITRIÓN, y por la otra parte quien para los efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATANTE o SUScriptor, hemos convenido celebrar el presente contrato de prestación de servicios, y condiciones de servicio el cual se registrá por las siguientes cláusulas que a continuación se expresan en condiciones de servicio y en general por las disposiciones del Código Civil aplicables a la materia de qué trata este contrato así:

1. ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO

1. Como condición previa y la obligación de utilizar los servicios disponibles a través de computex.com.co, usted, para usted y para la sociedad o de otra persona (s), en su caso, que representa ("LA EMPRESA " o " EL CONTRATANTE ", según el caso), acepta y acuerda estar legalmente sometido a estos nuevos términos de servicio ("Condiciones"). Estos términos son efectivos inmediatamente entre el suscriptor "Contratante" y el anfitrión computex.com.co, y sus afiliados. Cada suscriptor es sujeto a estos Términos, y utilizando sólo los servicios de computex.com.co, red o sistemas (conjuntamente, los "Servicios"), el suscriptor o EL CONTRATANTE se compromete a estar legalmente sometido y sujeto a los términos y condiciones contenidas en estas Condiciones de servicio, incluyendo así todas las políticas de uso y otras políticas en este documento. En la medida en que no sea incompatible con la misma, estos términos también se incorporan en el acuerdo de servicio individual, en su caso, de cada suscriptor.
2. El Suscriptor declara y garantiza que, si un suscriptor individual, por lo menos es de 18 años de edad y legalmente competente de otro modo en todos los aspectos, o, si la entidad, el suscriptor es una sociedad anónima, sociedad de responsabilidad limitada, sociedad u otra entidad jurídica debidamente formado y en buen estado, según sea el caso, y posee toda la autoridad legal y el poder de aceptar y estar obligado por estos Términos y Condiciones. Además, el suscriptor declara y

garantiza que ni él, ella o él (según proceda), ni ninguna entidad que, él o ella representa, está prohibido bajo cualquier parte de la sección 13 de los presentes Términos de registrar o firmar con o de otra manera la suscripción de o recibir cualquiera de los Servicios de computex.com.co y de sus filiales. Además, el suscriptor declara y garantiza que toda la información proporcionada por el suscriptor a computex.com.co ha sido y es completa, precisa y actual, y que el suscriptor deberá continuar proporcionando información completa, precisa y actual para albergar sólo en relación con todos los registros o los procesos de renovación y se compromete a actualizar toda la información necesaria para mantener la información completa, precisa y actualizada. Aunque los suscriptores de servicios de pago ofrecidos a través de computex.com.co debe tener al menos 18 años de edad y de otra manera legalmente competente para aceptar y estar legalmente sometido a estos Términos, un padre o tutor legal de un menor de edad puede obtener una cuenta a nombre del menor, y por el hacerlo, su consentimiento para tal uso menor de los Servicios. Suscribirse a los padres y tutores legales cada uno por sí mismo, en su caso, acepta y acuerda estar legalmente sometido a las presentes Condiciones, y asumir la responsabilidad total y la responsabilidad asociada con cualquier falla en el cumplimiento de los términos en relación con dicho uso menor de cualquier de los Servicios.

3. computex.com.co tiene intención de ofrecer el mejor servicio de creación web y alojamiento web y es posible a cada uno de sus suscriptores. también se dedica a mantenerse al tanto de las nuevas tecnologías y la disposición de que sirvan mejor a nuestros suscriptores. Sin embargo, debido a la evolución de las tecnologías, las leyes cambian y las necesidades individuales y colectivas de nuestros suscriptores, computex.com.co se reserva el derecho, a su sola discreción, de cambiar, modificar, añadir o eliminar todo o parte de estos Términos en cualquier momento, con o sin previo aviso.
4. Los suscriptores pueden ver la versión más actualizada de estas Condiciones en www.computex.com.co parte inferior de la página términos. Cualquier uso de los Servicios por el suscriptor, después de los cambios, modificaciones, adiciones o supresiones a estas condiciones son publicadas en el sitio web computex.com.co, constituirá la aceptación del suscriptor de todos los cambios, adiciones,

modificaciones o supresiones. Si un suscriptor no está de acuerdo a las modificaciones a estos Términos, único y exclusivo recurso del suscriptor es cancelar la cuenta del suscriptor, como se establece en el párrafo 3.

5. A pesar de computex.com.co tiene derecho de modificar estas Condiciones sin previo aviso, no podrá, dentro de su discreción perjudicar. y como una cortesía a todos los suscriptores afectados, hacer un esfuerzo para ofrecer a los suscriptores con 7 días de aviso previo de cualquier modificación de estas Condiciones si parece, a su sola discreción, que dicha alteración tenga un impacto sustancial y adversamente el uso del suscriptor a los Servicios.
6. Si el suscriptor tiene el registro de un nombre de dominio nuevo, o el uso o la transferencia de un nombre de dominio registrado previamente en relación con el uso del suscriptor de los servicios, el suscriptor reconoce y acepta el uso de ese suscriptor del nombre de dominio también está sujeto a las políticas de la Corporación para la Asignación de Nombres y Números de Internet ("ICANN") y el Acuerdo de Registro de Dominios situado en y ha leído los Derechos del Registrante y Responsabilidades ubicadas en <http://www.icann.org> / es / registradores / titular de los derechos de las responsabilidades en.htm.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

PRIMERO. OBJETO. LA EMPRESA de manera independiente y sin que exista subordinación jurídica o laboral utilizando sus propios medios, realizará el proyecto denominado “Desarrollo Web”, que para efectos del presente contrato en adelante se denominará PROYECTO.

SEGUNDO. OBLIGACIONES. PARA LA EMPRESA: 1. Proporcionar a EL CONTRATANTE los servicios del PROYECTO de Dominio Web “nombre de dominio” 2. Proporcionar a EL CONTRATANTE: Hospedaje: Registro de dominio (1) año(s) inicial, Del Plan Web contratado que puede ser, BASIC () MI PYMES() PYMES PREMIUM () Cuentas de E-mail de acuerdo al plan contratado sunombre@sudominio.com;() creación web: Una página principal que contendrá: encabezado, menú, cuerpo y pie de página. (link) de acuerdo al plan contratado de formato similar, y páginas de menores niveles a consideración. 3. Crear el sitio de acuerdo a la plantilla seleccionada previamente por el CONTRATANTE, basándose en los conceptos de la plantilla, y se hará mediante la utilización de las tecnologías: Flash, Xhtml, Css, Cms y Php dado el caso el cliente no selecciona la plantilla computex tendrá la facultad para a serlo. Sistemas de administración:

edición de textos e imágenes solo en artículos desde la parte front de la web para todos los planes web. 4. Entregar EL PROYECTO y los servicios acordados, en tiempo y forma, de conformidad con el cronograma. 5. Informar de problemas, errores en los archivos, descargas, información y avance en el proyecto. PARAGRAFO PRIMERO. El espacio, transferencia mensual dependerá del paquete web que allá pagado o el plan hosting contratado por EL CONTRATANTE y la complejidad de aplicaciones en la web. PARAGRAFO SEGUNDO. Paginas (link) dependerá del paquete web pagado por EL CONTRATANTE. PARAGRAFO TERCERO. Panel de administración tendrá un valor adicional.

TERCERO. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS. Una vez aprobada la entrega del PROYECTO, LA EMPRESA ofrecerá lo que considere como modificaciones menores al sitio desarrollado en Mi pymes básica: una (1) modificación anual, Mi pymes premium: dos (2) modificaciones anuales, Mi pymes avanzado: tres (3) modificaciones anuales. PARAGRAFO PRIMERO. Para acceder a lo anterior EL CONTRATANTE deberá dar las indicaciones escritas correspondientes y de ser necesario proporcionar los elementos y la información necesaria para la actualización. Esto será sin costo alguno, sin embargo, lo que no sea considerado como modificaciones menores, tendrá un costo adicional según su naturaleza. PARAGRAFO SEGUNDO. Cualquier modificación, adición o supresión en las características del PROYECTO, de los servicios o servicios complementarios, se efectuará solamente por escrito "E-mail" y con la aprobación de LA EMPRESA y de EL CONTRATANTE, y se entiende que si dichas modificaciones llegasen a ocurrir, los tiempos, formas y costos incrementarían según la naturaleza de los mismos. Los pagos de estas modificaciones se harán por adelantado y no se calendarizarán en el cronograma de EL PROYECTO INICIAL, y podrán ser diferentes de las tarifas establecidas en la cotización original.

CUARTO. EJECUCION DEL PROYECTO. LA EMPRESA manejará un cronograma que marcará fechas de revisión, presentación, pagos de mantenimiento anual, tiempos de corrección, contacto y entrega final. Dicho cronograma hace parte integrante del presente contrato y EL CONTRATANTE lo conoce y lo acepta.

QUINTO. OBLIGACIONES DE EL CONTRATANTE. 1. Cancelar el costo de EL PROYECTO a LA EMPRESA en el tiempo y forma de acuerdo cronograma de EL PROYECTO. 2. Cancelar un pago inicial PAGO CON TARJETA DE CREDITO () o efectivo () a la contratación del presente y el restante a un plazo no mayor a 31 días A los servicios correspondientes. 3. Cancelar a favor de la EMPRESA el costo de la permanecia del dominio, mantenimiento y host de renta anual que parte de PLAN BASIC (\$150.000) PLANES PYMES (\$250.000) + ~~Impuestos (IVA)~~ a partir de la anualidad del dominio o la fecha del inicio del Dominio, con incrementos de anualidad LA EMPRESA basándose en plan hosting," tamaño de la web" y derechos de las aplicaciones. 4. Abstenerse de usar de manera diferente los elementos y producto de EL PROYECTO y de los servicios pactados en este

contrato; salvo autorización escrita "E-mail" de LA EMPRESA quien es titular de los derechos de las aplicaciones. 5. Proporcionar a tiempo la información y/o elementos necesarios, en forma electrónica y editable, de manera exhaustiva y completa sobre EL PROYECTO y el alcance del mismo; a partir de contratar los servicios, cada vez que sea necesario cuando LA EMPRESA lo requiera para la óptima realización del objeto del presente contrato. Esto puede incluir, sin limitarse a: texto, música, video, sonido, e imagen, información institucional, las demoras en envío de información pueden generar retrasos para la entrega del proyecto. Dichas demoras excluye a la empresa de responsabilidades. 6. Incluir los créditos de LA EMPRESA en EL PROYECTO, mediante los elementos que esta última le proporcione, pudiendo llegar a un acuerdo, por necesidades de uso, de colocar los créditos en una parte no visible. PARAGRAFO PRIMERO. El pago de las anteriores sumas se hará directamente o en una cuenta bancaria suministrada por la EMPRESA. PARAGRAFO SEGUNDO. Si el pago no es cubierto dentro de los primeros diez (10) días de cada mes, el servicio será suspendido, sin opción de recuperar el tiempo que dure la suspensión. La reactivación conllevará cargos adicionales. PARAGRAFO TERCERO. Si EL CONTRATANTE proporciona información y/o elementos a destiempo, ilegal, ilícita, incorrecta o no proporcionarla, excluye de responsabilidad a LA EMPRESA y podría derivarse retrasos en los tiempos del desarrollo del proyecto y de los servicios. PARAGRAFO CUARTO. EL CONTRATANTE asume la total responsabilidad legal y contractual que se derive de la información y/o elementos que proporcione, así como de su contenido y la edición de los mismos. PARAGRAFO QUINTO. EL CONTRATANTE asume y edita desde su administración y bajo su responsabilidad los artículos y la información y así poder llegar a su idea original. PARAGRAFO SEXTO. La emisión de la correspondiente factura se hará al finalizar EL PROYECTO.

SEXTO. ENTREGA. La entrega de EL PROYECTO y de los servicios por parte de LA EMPRESA procederá una vez que se hayan cumplido con los pagos establecidos. Los pagos no son reembolsables por cancelación de EL CONTRATANTE.

SEPTIMO. DERECHOS DEL PROYECTO Y PROPIEDAD INTELECTUAL. Todas las piezas, técnicas, formatos, ilustraciones, sistemas, aplicaciones web, estilo, diseños, y archivos fuentes desarrollos y ejecutados en EL PROYECTO y los servicios, son de propiedad de LA EMPRESA y de sus Filiars y se reserva el derecho de utilizarlos en el futuro en proyectos similares o diversos. PARAGRAFO PRIMERO. LA EMPRESA se reserva la discrecionalidad de enajenar a cualquier título la propiedad intelectual de los elementos mencionados en la cláusula anterior a EL CONTRATANTE si éste último lo requiera por escrito para que este último haga uso y explotación ilimitada de todos los recursos mencionados. PARAGRAFO SEGUNDO. LA EMPRESA no puede, sin embargo, entregar un proyecto futuro con las mismas características; utilizando los elementos, piezas y diseños exactamente iguales a EL PROYECTO desarrollado mediante el presente contrato.

~~OCTAVO. Todo lo no expuesto o tratado en este contrato será resuelto por las partes mediante un documento firmado que se anexará a éste. “No es aplicable para versión online”~~

NOVENO. MÉRITO EJECUTIVO.- El presente documento presta mérito ejecutivo conforme a lo establecido en el artículo 488 y ss. Del Código de Procedimiento Civil.

DECIMO. CLAÚSULA COMPROMISORIA: Las partes acuerdan que todas las controversias que surjan con ocasión del presente contrato se dirimirán en primera instancia por arreglo directo entre las partes, si no lo hubiere se acudirán a la institución de la conciliación prevista en la ley 640 de 2001 o en su defecto a la que esté vigente al momento de presentarse la controversia.

DECIMOPRIMERA. EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL: Las partes dejan expresa constancia que en virtud de este contrato no se constituye vínculo laboral alguno.

DECIMOSEGUNDA. CESIÓN. LA EMPRESA podrá ceder el presente contrato, previo consentimiento expreso de EL CONTRATANTE.

~~DECIMOTERCERA “No aplicable para la versión Online”~~

No está de acuerdo con cualquiera de los términos anteriores, por si mismo y en nombre de cualquier persona (s) dejar el proceso de registro y interrumpir el uso de los servicios, y, si ya es miembro, cancelar sus servicios. A Partir de ahora, uso de los servicios constituye para usted y los representados una afirmación expresa y compromiso a cumplir (o seguir siendo, como procede) legalmente por y para cumplir con todos estos términos. (Fin de los términos de servicio)

El presente contrato se da por terminado una vez leído, entendido y aprobado en todas sus partes por quienes en el acto han intervenido.

Última Modificación Octubre 12 de 2013